

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 834

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261202355172 ISABEL CRISTINA LAVERDE TRIVINO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242108644691 9/5/2022
FIRMADO POR:	JULIANA ANDREA ROBAYO URIBE ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242108644691**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJ.A HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE SEPTIEMBRE DE 2022,**
A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JEANOS CARLOZO L.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108644691

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., septiembre 05 de 2022

Señora:

Isabel Cristina Laverde Trivino
Cl 59 Sur 78 H 3 Br Jose Antonio Galan
CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202355172

472	Activos	Desconocido	No Existe Nombre
	de Devolución	Renunciado	No Radicado
		Cerrado	No Devuelto
	Devolución directa	Faltante	Aprobado Cláusula
	No Devuelto	Fuente Mayor	
Fecha 1 7/9/2022		Fecha 2	
Nombre del distribuidor			
Rafael Quintero			
C.C. 60033938			
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
faltan datos de nomenclatura			

Respetada Señora **Isabel Cristina**, reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

La Secretaría de Movilidad es una Entidad comprometida con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al radicado citado en la referencia, respecto del comparendo N°. **11001000000027660535 del 09/29/2020**, esta Secretaría le informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de Revocación Directa a los Actos Administrativos del Proceso Contravencional del comparendo objeto del presente requerimiento de acuerdo con lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del **C.P.A.C.A.**; por consiguiente, el término que tiene la Administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de **dos (02) meses**, contados a partir de la radicación de su solicitud.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento. Recuerde que, ante la entidad para trámites o servicios, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

cordialmente,

ana Andrea Robayo Uribe
dirección de Contravenciones
la mecánica generada en 05-09-2022 11:12 PM
oró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
e 13 # 37 - 35
éfono: (1) 364 9400
v.movilidadbogota.gov.co
mación: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
País: COLOMBIA
Código postal: 110321
E-mail: servicioclientes@472.com.co

Destinatario

Nombre/Razón Social: ISABEL CRISTINA LAVERDE TRIVINO
Dirección: CL 59 SUR 78 H 3 BR JOSE ANTONIO GALAN
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
País: COLOMBIA
Código postal: 110321
Fecha emisión:



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108644691

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

MOTIVO DE REVOCATORIA: (Infracción C02 - Sentencia C-038 de 2020)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027660535

Fecha de Imposición 30 de septiembre de 2020



Respetado(a) señor(a) LAVERDE

Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en

www.movilidadbogota.gov.co

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa APG907 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción	Descripción
C.02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción	
29 de septiembre de 2020 16:33:18	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad	
CR 10b - CL 49b Sur - RAFAEL URIBE	
OBSERVACIONES	
VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO ART. 76 CNT // DONDE LAS AUTORIDADES DE TRANSITO LO PROHIBAN	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre	Tipo y No. Identificación
ISABEL CRISTINA LAVERDE TRIVIÑO	CC 31177260
Dirección: CRA 31 # 34 - 39	Placa PALMIRA Valle del Cauca APG907
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	



2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242108644691

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

R

←

↶

↷

→

🔍

🔍

🔍

STTB
mscalisa

COMPARENDOS
RESOLUCIONES

09/01/2022
<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito:

11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo:

27660535

11001000 000027660535

Fecha:

09/29/2020

Placa:

APG907

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento:

1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número:

31177260

Nombre:

ISABEL CRISTINA LAVERDE TRIVIÑO

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2020	912810	2	AUDIENCIA PUBLICA	11/03/2020	12/02/2020
2020	912810	3	FALLO Y DEJAR EN FIRME	12/03/2020	

Consulta exitosa

CONSULTA EJ...

15:42:00

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

PA01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.